

Centro asistencial protegido y seguro

El entorno del hospital debe ser protegido y seguro para los pacientes, las visitas y el personal.

Por eso, en el hospital se aplican las siguientes normas de conducta:

- El hospital no es un lugar público. El personal tiene derecho a rechazar a las personas que no tengan motivo para estar en el hospital o que se consideren molestas, bulliciosas o amenazadoras.
- Respecto a la discriminación, las amenazas y la violencia, habrá tolerancia cero.
- No se pueden portar objetos contundentes ni armas.
- Está prohibido el consumo de alcohol y de drogas.
- En la zona del hospital, está permitido fumar solamente en áreas especiales.
- El personal sanitario tiene derecho a limitar el número de acompañantes o de visitantes a los pacientes.
- Se requiere permiso para tomar fotos en el hospital.
- Dentro del hospital están prohibidos los animales. La excepción son los perros guías y los usados profesionalmente como los perros de policía por ejemplo.
- No está permitida la venta de objetos o de servicios.
- No se permiten colectas realizadas por actores externos.
- No está permitida la difusión de información/mensajes de partes interesadas.